TROFEO CONCELLO DE MARÍN
CLASIFICATORIA CLASE OPTIMIST

REAL CLUB DE MAR DE AGUETE, 10 y 11 de Marzo de 2018

INSTRUCCIONES DE REGATA

1. ORGANIZACIÓN, LUGAR Y FECHAS

El Real Club de Mar de Aguete y la Federación Gallega de Vela, de acuerdo con el Calendario de la Secretaria Regional de la Clase Optimist, organizan la regata TROFEO CONCELLO DE MARÍN, Clasificatoria Gallega de la Clase OPTIMIST, que se celebrará en aguas de la Ría de Pontevedra los días 10 y 11 de Marzo de 2018, de acuerdo con las siguientes,

2. REGLAS

2.1 La regata se regirá por:

2.1.1 Las *reglas* de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regata a Vela (RRV) de la World Sailing (WS) 2017 – 2020;

2.1.2 El Reglamento de Competiciones y Sistema de Clasificaciones de la FGV en vigor.

2.1.3 Las reglas de la Clase Optimist en vigor.

2.1.4 Las Instrucciones de Medición (IM) cuando formen parte de las Instrucciones de Regata (IR)

2.1.5 Se aplicará el Apéndice P del RRV

2.1.6 La Regla 40 del RRV (Dispositivo de Flotación Personal) es de aplicación en todo momento mientras se esté a flote. [NP][DP]

2.1.7 En las reglas que rigen esta regata la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos, y [DP] que la penalización que conlleve será a discreción del Comité de Protestas (Modifica la R 60.1(a) del RRV).

2.1.8 El Anuncio de Regata (AR) y las presentes Instrucciones de Regata (IR).

2.19 En caso de discrepancia ante el AR y las presentes IR, prevalecerán estas últimas.

3. MODIFICACIÓN DE INSTRUCCIONES Y AVISOS A LOS PARTICIPANTES

3.1 Los avisos a los participantes se expondrán en el Tablón Oficial de Avisos (TOA) situado a la entrada del edificio del real Club de mar de Aguete.

3.2 Toda modificación a las Instrucciones de Regata se expondrá en el Tablón Oficial de Avisos (TOA) 90 minutos antes de la hora programada para la primera señal de salida del día en que tengan aplicación, excepto que cualquier modificación en el programa se anunciará antes de las 20:00 horas del día anterior a su efectividad. Esta Instrucción afecta a la posibilidad de hacer una prueba extra por día tal como se define en IR 5.2

4. SEÑALES

SEÑALES HECHAS EN TIERRA

4.1 Las señales hechas en tierra se darán en el mástil de señales situado en la terraza de la segunda planta del Edificio Social del RCM Aguete entre las 08:00 y 20:00 h. de cada día

4.2 La letra “L” del CIS izada significa que hay un aviso publicado en el TOA

4.3 Además de lo previsto en “señales de regatas” del RRV, se usará la siguiente señal especial:

4.3.1 La bandera “D” del Código Internacional de Señales (CIS), izada sobre la bandera de un Grupo significa:
“Los participantes de dicho grupo pueden dirigirse a la zona de regatas; la próxima señal de atención no se dará antes de 35 minutos”.

4.3.2 Ningún barco puede abandonar el puerto antes de que se largue esta señal, salvo autorización expresa del Comité de Regatas. [NP][DP]

SEÑALES HECHAS A FLOTE

4.4 En caso de izarse una bandera de “Inteligencia” ó “N” sobre una “H” ó “A” junto a la bandera con signo de la Cruz Roja en algún barco del Comité, significará: “Todos los barcos deberán regresar inmediatamente a puerto”. Todo participante que no cumpla esta Instrucción, recibirá una penalización de 10 puntos en su puntuación sin derecho a una audiencia de acuerdo con la Regla 64.1 del RRV. [NP][DP]

Una bandera de la Cruz Roja izada en el Comité de Regatas significará: “Todas las embarcaciones de Jefes de Equipo y entrenadores deberán colaborar en labores de salvamento”. [NP][DP]

5. PROGRAMA

5.1

Fecha	Hora	Acto
SÁBADO 10/03/2018	De 10 a 12 12:30 14:00	Apertura Oficina de Regatas - Registro de participantes. Reunión Entrenadores. Señal de atención 1ª prueba del día
DOMINGO 11/03/2018	11:00 16:30	Señal de atención 1ª prueba del día Entrega de premios

El domingo 11/03/2018 no se dará una señal de salida después de las 15:30h., excepto como consecuencia de una llamada general previa.

5.2 Las pruebas celebradas se numerarán consecutivamente según el orden en que se han navegado. No se navegaran más de tres pruebas por día, sin embargo: Puede navegarse una regata extra por día si lo estima necesario el Comité de Regatas.

6. FORMATO DE COMPETICIÓN

6.1 Se navegará con el sistema de Grupos, Oro (Amarillo) / Plata (Azul) del Reglamento de Competiciones de la FGV (A.9.1.2).

6.2 El recorrido será sobre un trapecio y como indica el Reglamento de Competiciones de la FGV (A.9.2), calculándose la distancia total para que cada prueba dure 30-40 minutos aproximadamente.

6.3 Hay programadas 6 pruebas, de las cuales deberán completarse al menos 1 para la validez del Trofeo.

7. BANDERAS DE GRUPO E IDENTIFICACIÓN DE LOS MISMOS

7.1 Las Banderas de los Grupos son las siguientes:

Grupo Oro / Amarillo	Bandera Amarilla
Grupo Plata / Azul	Bandera Azul

7.2 En regata, cada barco llevará colgado en el puño de pena una cinta con el color del grupo al que pertenece [NP][DP]

8. ZONA DE REGATA E IDENTIFICACIÓN DE EMBARCACIONES OFICIALES

8.1 Los barcos del comité arbolarán una bandera color NARANJA.

8.2 Los barcos del jurado llevaran una bandera blanca con la letra “J”; medición bandera blanca con “M”.

8.3 La situación del campo de regatas se indica en el anexo II. Ésta situación podrá modificarse, lo que se avisará en el agua, mediante la bandera “L” del CIS en el barco del comité.

8.4 Los barcos que no estén en regata, no atravesarán ningún campo que esté siendo usado por otros barcos en regata. [NP]

9. RECORRIDOS

9.1 El Anexo I muestra el recorrido, el orden en que han de rodearse o pasarse las balizas y la banda por la que ha de dejarse cada una de ellas.

9.2 El Oficial de regatas preparará un recorrido de aproximadamente 30-40 minutos. Una duración de la prueba mayor o menor de la indicada no será motivo para solicitar una reparación.

10. BALIZAS

10.1 Balizas de recorrido: Balizas hinchables Rojas.

10.2 Balizas de salida: Barco del Comité de regatas y baliza hinchable Amarilla.

10.3 Balizas de Llegada: Un Barco del Comité de Regatas con Bandera de color Azul y boya Roja Anaranjada

10.4 Balizas de cambio de recorrido: Baliza hinchable Naranja.

10.5 En caso de pérdida de una de las balizas de la puerta, la otra baliza deberá dejarse por babor.

11. LA SALIDA

11.1 La zona de salida se define como el rectángulo que cubre una superficie de 100 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de salida, y 50 metros hacia fuera de cada extremo de la línea.

11.2 Los tiempos del procedimiento de salida se tomarán desde las señales visuales. Se darán las salidas de la siguiente forma:

SIGNIFICADO	***VISUAL***	***MINUTOS para SALIR***
ATENCIÓN	***Bandera de Grupo*** *izada* **Un sonido**	**CINCO**
PREPARACIÓN	*Bandera* **“P”, “I”, “U”**del CIS o ***“NEGRA”*** *izada* **Un sonido**	**CUATRO**
	Bandera **“P”, “I”, “U”**del CIS o ***“NEGRA”*** *arriada* **Un sonido**	**UNO**
SALIDA	***Bandera de Grupo*** *arriada* **Un sonido**	**CERO**

11.3 La Línea de Salida estará determinada entre el mástil a bordo del barco del Comité de Regatas con bandera NARANJA en el extremo de estribor de la línea y una BALIZA hinchable AMARILLA en el extremo de babor.

11.4 Ningún barco saldrá más tarde de cuatro minutos después de su señal de salida. Caso de hacerlo será clasificado como DNS. Esto modifica la regla A4.1 del RRV.

11.5 En caso de condiciones desfavorables, el barco del Comité de Regatas, podrá mantener su posición a motor.

11.6 Los barcos cuya señal de atención no haya sido largada se mantendrán claramente separados de la zona de salida y sus prolongaciones. [NP][DP]

11.7 A excepción de la última prueba del día, los números de vela de los barcos identificados como OCS, UFD o BFD en la prueba previa serán mostrados en el barco de salidas del Comité de Regatas antes de la señal de atención de la siguiente prueba.

12. CAMBIO DE RECORRIDO DESPUÉS DE LA SALIDA

12.1 Para cambiar un tramo de recorrido, el comité de regatas a) situará una nueva baliza; b) desplazará la línea de Llegada o c) moverá la puerta de sotavento y quitará la baliza original tan pronto como sea práctico. A fin de mantener la configuración original del recorrido podrá reposicionarse cualquier baliza que haya que rodear después de pasar la Nueva baliza.

13. LA LLEGADA

13.1 La línea de llegada será la línea formada por una Boyarín Rojo y el barco de llegadas del comité de regatas que enarbolará una bandera AZUL.

14. TIEMPO LÍMITE

14.1 Los tiempos límite se muestran a continuación.

Limite baliza 1	Límite 1er. barco finalizado	Duración pretendida
25 min	70 min	40 min

14.2 Si ningún barco ha pasado la baliza 1 dentro del Tiempo Límite para la primera baliza, la prueba será anulada. La duración pretendida es únicamente estimativa. Una duración de la prueba mayor o menor que la indicada no constituirá motivo para solicitar una reparación. Modifica la regla 62.1 (a) RRV.

14.3 Un barco que no termine dentro de los 15 (Quince) minutos después de la llegada del primero de su grupo será clasificado como “No terminó” (DNF). (Esto modifica las reglas 35 y A4).

15. PROTESTAS Y SOLICITUDES DE REPARACIÓN

15.1 Las protestas se harán por escrito en formularios que estarán disponibles en la Conserjería del Club y se presentaran en ésta dentro del plazo para protestar.

15.2 Inmediatamente después de terminar, un barco que tiene la intención de protestar informará al barco del Comité en la línea de llegada, acerca de cuáles son los barcos a quien intenta protestar hasta que su intención haya sido reconocida por el comité de regatas. (Adición a la regla 61.1(a) del RRV).

15.3 Los plazos para protestar son los siguientes

Plazo general de protestas	Pruebas		Para cada yate: 60 minutos después determinar el último yate la última prueba del día.
30.1,30.3, A4.2 y A.5	Hasta 30 minutos después del plazo de protestas		
Solicitudes de reparación por otros hechos que los acaecidos en la mar. (modifica Regla 62.2 RRV)	Clasificación expuesta	Antes 19,30 hrs.	Hasta 30 mins. Después inserción clasificación en TOA
		Después 19,30 hrs.	Hasta 09:00 día siguiente
	Ultimo día de regata		Hasta 30 mins. después inserción clasificación en TOA
Reapertura audiencia	Audiencias del día anterior		Plazo de protestas
	Audiencias del último día de regata		15 mins. después de notificada resolución

15.4 La hora resultante se anunciará en el Tablón Oficial de Avisos.

15.5 Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden previsto de audiencias y de su hora se anunciarán en el TOA lo antes posible.

15.6 Antes de la hora límite para protestar se expondrá en el TOA la lista de barcos penalizados por la regla 42.

15.7 La infracción de las IR 11.6, 17, 19, 20, 22 y 23 no será motivo de protestas entre barcos. La penalización por dichas infracciones puede ser más leve que la descalificación si el comité así lo decide. La abreviatura para la penalización discrecional impuesta conforme a esta instrucción será DPI.

15.8 Las audiencias de las protestas se verán en las dependencias del Comité de Protestas, situadas en la tercera planta del edificio Social del Real Club de Mar de Aguete.

16. PUNTUACIÓN

16.1 Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A4.1 del RRV y, además:

16.1.1 Cuando se hayan completado menos de 4 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.

16.1.2 Cuando se hayan completado 4 o más pruebas, la puntuación total de cada barco será su puntuación total descartando su peor resultado.

17. REGLAS DE SEGURIDAD

17.1 Todos los barcos participantes que no tengan intención de salir a navegar deberán permanecer en el parking de embarcaciones que se le haya asignado por la Organización. En caso de que retiren la embarcación de esta zona, deberán informar inmediatamente a la oficia de regata. [NP][DP]

17.2 Todos los barcos deberán volver a sus zonas de varada prevista por la organización. Todo barco que se vea obligado a arribar a tierra en un punto distinto de la zona asignada y se vea impedido de regresar a la zona de parking de la Regata por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia llamando al centro de coordinación de la regata Telf. 986 702373 (o llamar por el canal 09 VHF) [NP][DP]

17.3 Cuando el barco del Comité de Regatas muestre una bandera con el emblema de la Cruz Roja sobre fondo blanco, todas las embarcaciones de entrenadores y soporte deberán colaborar con el comité organizador en el rescate de las embarcaciones que lo precisen. [NP][DP]

17.4 Todos los participantes llevarán puesto el CHALECO SALVAVIDAS desde su salida al mar hasta su regreso a Tierra cuando sus yates se encuentren a flote, asimismo todos los entrenadores, jefes de equipo y Acompañantes a bordo de sus lanchas deberán llevar puesto un chaleco salvavidas mientras estén a flote desde que salgan al mar hasta su regreso a tierra. [NP]

Los barcos que no cumplan con esta instrucción serán descalificados sin audiencia por el comité de Protestas con una penalización de 10 puntos, en la prueba más recientemente completada.

17.5 Todos los entrenadores han de llevar a bordo una emisora VHF, se podrán hacer controles de seguridad a las Embarcaciones de entrenadores ó jefes de equipo por canal 09 VHF. [NP][DP]

17.6 El incumplimiento de esta IR por los entrenadores ó jefes de equipo, puede acarrear la penalización de los miembros de su equipo.

17.7 Un barco que se retire de una prueba lo notificará, en la medida de lo posible, al comité antes de dejar el área de regata e informara a la oficina de Regata al llegar a tierra. [NP][DP]

17.8 Los regatistas que decidan no salir al mar para las regatas del día deberán informar de este hecho a la Oficina de regatas antes de la primera salida de la prueba del día. [NP][DP]

17.9 Al salir al mar y antes de la señal de atención de la primera prueba del día, cada ENTRENADOR ó JEFE DE EQUIPO informará al Comité de Regatas si alguno de sus regatistas representados no va a salir al mar [NP]

17.10 Al volver a tierra y antes de la finalización del plazo para protestar, cada ENTRENADOR ó JEFE DE EQUIPO confirmará personalmente al Comité de Regatas que todos sus regatistas representados han vuelto a tierra. [NP]

17.11 El no cumplimiento de las IR 17.9 y 17.10 conllevará una penalización de 5 puntos en la primera prueba del día para todos los regatistas representados por dicho entrenador o jefe de equipo. El no cumplimiento a la vuelta a tierra supondrá una penalización de 5 puntos en la última prueba del día. Si solo se hubiese navegado una prueba, la penalización en caso de no haber informado ni a la salida ni a la llegada será solo de 5 puntos. La puntuación de un barco por estos conceptos no será nunca superior a la de un barco descalificado.

18. SUSTITUCION DE PARTICIPANTES O EQUIPO

18.1 No se permite la sustitución de tripulantes.

18.2 No se permite la sustitución de equipo dañado ó perdido a menos que así lo autorice el Comité de Regatas.

19. CONTROLES DE EQUIPO Y MEDICIÓN

19.1 Un barco o su equipamiento pueden inspeccionarse en cualquier momento durante la regata para comprobar el cumplimiento de las reglas de clase e instrucciones de regata. En el agua, un barco puede recibir instrucciones de un medidor del Comité de Regatas para dirigirse inmediatamente a una zona determinada para inspección. [NP][DP]

20. EMBARCACIONES DE APOYO

20.1 Las embarcaciones de apoyo de entrenadores y jefes de equipo deberán cumplimentar un formulario disponible en la oficina de regatas para su identificación antes del inicio de la regata. [NP][DP]

20.2 Los jefes de equipo, entrenadores y otras embarcaciones de apoyo, deberán permanecer a más de 100 mts. de las lay-lines exteriores de cada baliza y tramo de recorrido, desde la señal de preparación del primer grupo en salir hasta que todos los barcos hayan finalizado ó hasta que el comité de regatas señale un aplazamiento, una llamada general ó una anulación. Asimismo han de observar las zonas de exclusión y espera definidas en el anexo adjunto a estas IR. [NP][DP]
El incumplimiento de esta IR, puede generar una actuación del comité de protestas contra los barcos dependientes del barco infractor.

21. COMUNICACIONES

21.1 Quedan prohibidas cualquier tipo de comunicaciones entre embarcaciones participantes y embarcaciones de apoyo durante las pruebas. Esta restricción incluye comunicaciones por radio y también telefonía móvil. [NP][DP].

21.2 El Comité de Regata utilizará el canal 09 VHF para sus comunicaciones.

22. VERTIDO DE DESPERDICIOS Y BASURA

22.1 Está prohibido verter basura al agua durante todo el evento. La basura puede depositarse en las embarcaciones de apoyo y del Comité de regatas [NP][DP]

22.2 El participante se compromete a acatar la prohibición de arrojar cualquier tipo de basura o desechos al mar durante todo el evento. [NP][DP]

22.3 El participante se compromete a hacer extensivos estos compromisos a todos los miembros de su tripulación y personas a su cargo. [NP][DP]

22.4 La penalización por infracción de estos compromisos será decidida por el Comité de Protestas correspondiente y puede originar la descalificación de un barco en todas las pruebas.

22.5 Por su parte, el personal de Organización se pone a disposición de cualquier participante para solucionar dudas respecto a cualquiera de estos compromisos medioambientales.

23. AMARRES Y PUESTA EN SECO

23.1 Los barcos y neumáticas estarán amarrados ó varados únicamente en los lugares designados **(ANEXO III).**
El incumplimiento de esta IR puede ser motivo de actuación por parte del Comité de Protestas.
La organización de la zona de varada y rampas será labor de los oficiales de varada y el Comité Organizador. Las instrucciones dadas por ellos han de ser cumplidas. [NP][DP]

24. PREMIOS

24.1 La relación de premios es la siguiente:

1º, 2º, 3º Sub 16; 1º, 2º, 3º Sub 13; 1º, 2º, 3º grupo azul; 1º, 2º, 3º Femenina;

Y al mejor del RCM aguete

25. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

25.1 Los participantes en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por perdidas, danos, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Anuncio de Regata. Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece: "Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continua en regata"

26. REGLAMENTACIONES LOCALES DE MARINA

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

Se advierte a los participantes, Jefes de Equipo, Entrenadores y personal de apoyo, que las embarcaciones sólo podrán participar o estar en el evento si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno.

Los participantes y personal que vaya a estar a flote durante el evento con una embarcación, deben declarar, con una adecuada antelación al inicio de la prueba, de los seguros suscritos, en su caso, con inclusión de los riesgos cubiertos y los límites de responsabilidad de acuerdo con el Anuncio de Regata, estando cubiertos para la participación en pruebas náutico-deportivas.

RCM Aguete, Marzo 2018

INFORMACION ADICIONAL: MAREAS en la zona de Regatas (ya adaptadas al horario español vigente)

Ría Pontevedra - sábado 10 de Marzo		
	Hora	Altura
Baixamar	03:58	1.5
Preamar	10:22	2.6
Baixamar	16:38	1.6
Preamar	23:02	2.7

Ría Pontevedra – domingo 11 de Marzo		
	Hora	Altura
Baixamar	05:31	1.6
Preamar	11:53	2.6
Baixamar	18:07	1.6

Puesta de Sol en la zona (ya adaptada al horario español vigente):
Sábado, 10-03-2018 = 19:34 h.

ANEXO I
RECORRIDOS Y BALIZAS

Recorrido: Salida – Baliza 1 – Baliza 2 – Baliza 3S-3P – Llegada

Balizas de recorrido: Hinchables Cilíndricas Rojas //// Balizas de Salida : Hinchable Cilíndrica Amarilla y Barco CR1

Balizas de Llegada: Boya Roja Anaranjada y Barco CR2 ////

Baliza de cambio de recorrido: Hinchable Cilíndrica Naranja

Todas las balizas de recorrido se dejarán por babor (excepto 3S-3P que es una puerta)
Los ángulos se consideran aproximados

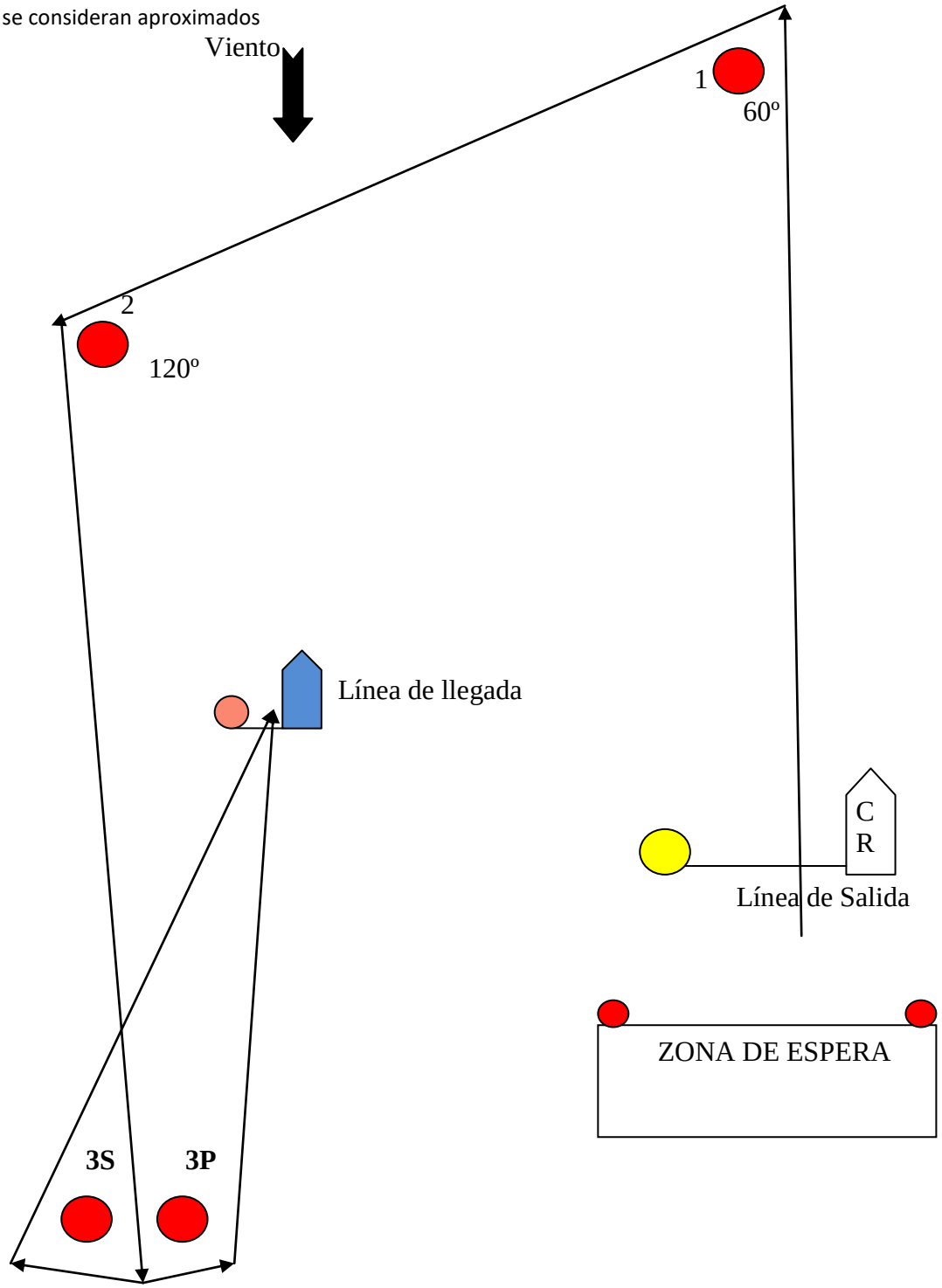

ANEXO II

AREA DE REGATA

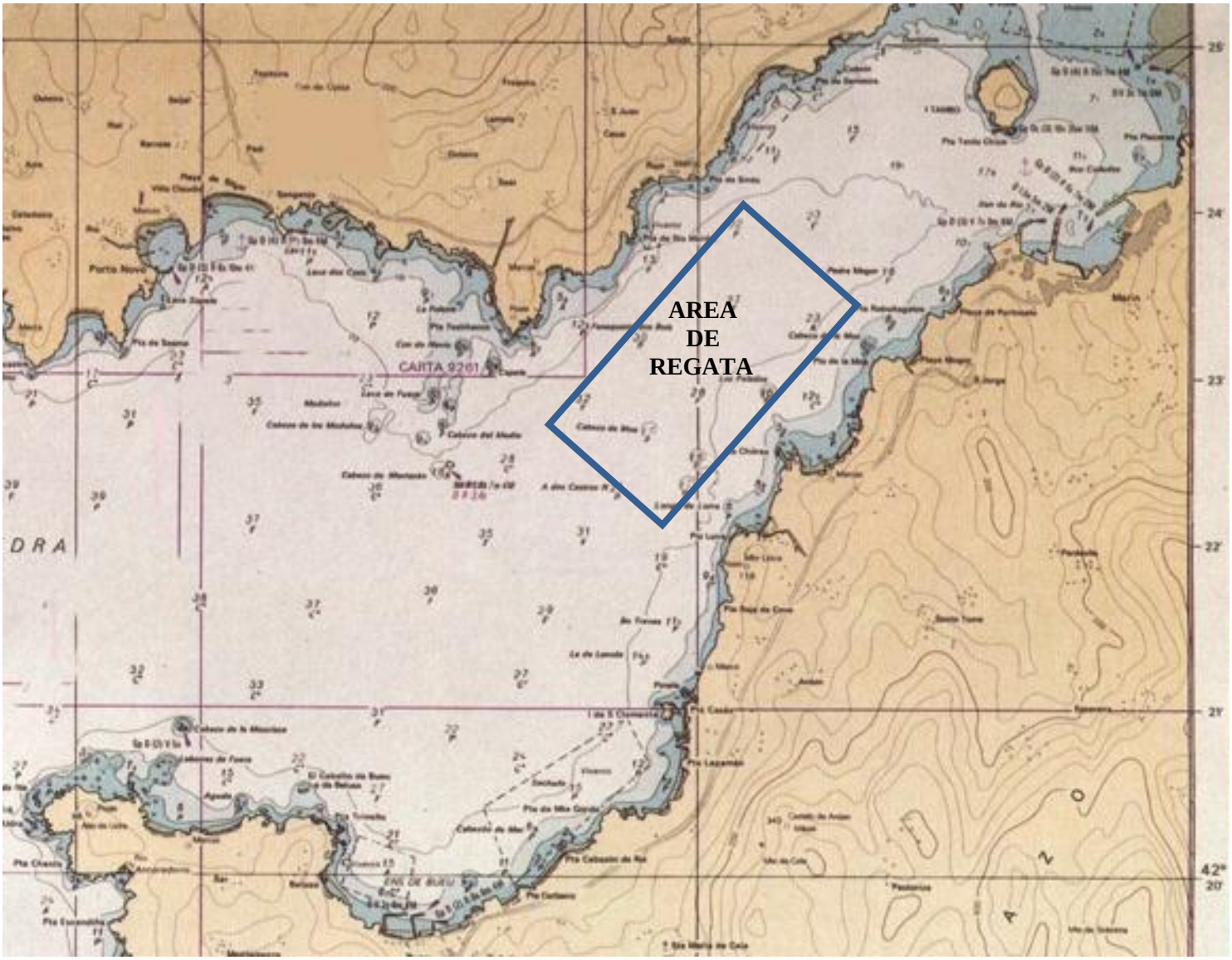

INFORMACIÓN ADICIONAL

- El SÁBADO 10 de marzo, se dará a los participantes una chocolatada al volver de navegar.

- El DOMINGO 11 de marzo, se dará a todos los participantes a la vuelta del mar, pasta con tomate y empanada de jamón y queso

ANEXO III

Distribución Espacios en Tierra y horarios gasolineras cercanas

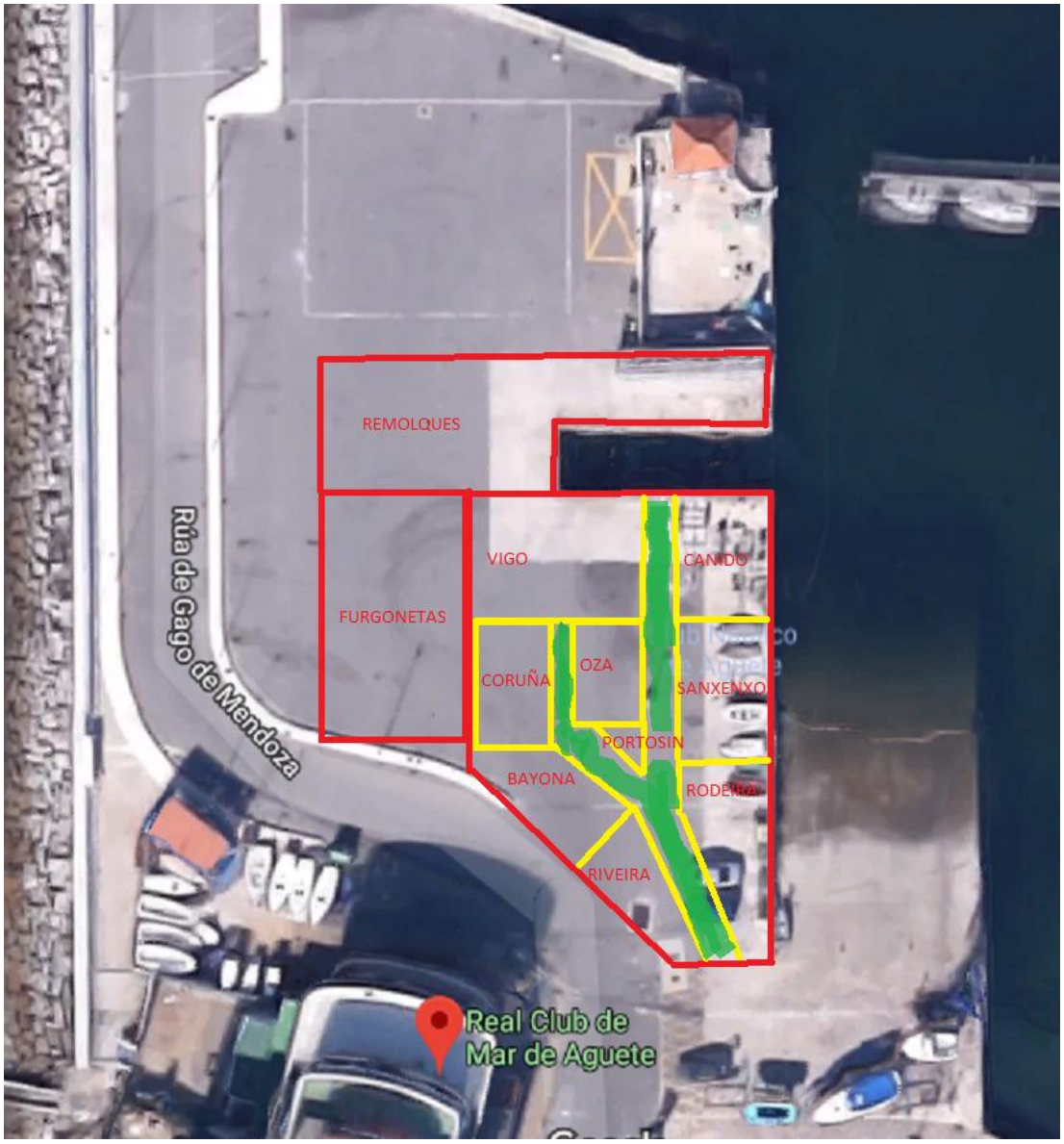

¡IMPORTANTE!!! DEJAR LAS ZONAS SOMBREADAS EN VERDE COMO PASILLOS DESPEJADOS DE ACCESO A LA RAMPA

EN EL CLUB SE CARECE DE SERVICIO DE GASOLINERA, APORTAMOS DATOS DE LAS MÁS CERCANAS:

- POR TIERRA:
  - EN SEIXO (PO-551, 4, 36913 Marín, Pontevedra)
    HORARIO, DE 09:00 A 23:00
- POR MAR:
  - COMBARRO
    HORARIO, de 09:00 A 21:00
  - SANXENXO
    HORARIO, DE 10:00-13:30 y de 16:00 - 19:00